

Se recuerda a las autoridades de mesa que **el día 30 de noviembre de 2015** vence el plazo para cobrar los viáticos por su desempeño en las elecciones de la Ciudad. Para ello deben concurrir a la se
de del
Correo Oficial
más próxima a su domicilio, de lunes a viernes (los sábados no se efectúan pagos) hasta la fecha indicada
